

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO GRANDSOTO S.A.**

**INFORME DEL COMISARIO AÑO 2010**

**A los Accionistas y miembros de la Junta Directiva de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO GRANDSOTO S.A.**

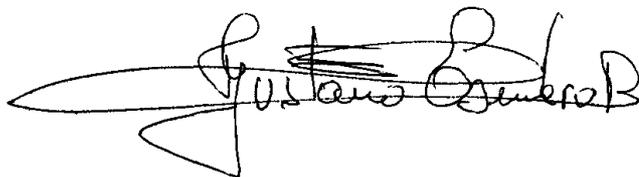
En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en calidad de Comisario de la Compañía constituida en el Ecuador, presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado 2010.

He obtenido del administrador información sobre las operaciones y registros que considero necesario. Así mismo, he revisado el Balance General de Compañía al 31 de diciembre del 2010 y los correspondientes estados de resultados para poder emitir el presente informe.

La revisión fue efectuada de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Y se pudo verificar que la compañía durante este periodo 2010 ha realizado carreras por un valor total de 965.00, también han realizado gastos o egresos por un valor total de 926.60, quedando una utilidad de 38.40 los mismos que han sido repartidos de acuerdo a la Ley.

Es todo cuanto puedo informar para fines legales pertinentes.

COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO GRANDSOTO S.A.



0701153819